

**UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**  
**FACULTAD DE ARTE y DISEÑO**  
**ANEXO I: LISTADO DE CARGOS DOCENTES NO DIRECTIVOS –**  
**NO JERÁRQUICOS A CUBRIR**

Les recordamos algunas cuestiones a tener en cuenta para la inscripción a convocatoria de Cargos Docentes No Directivos No Jerárquicos en la Facultad de Arte y Diseño:

1. La inscripción se realizará en la Facultad de Arte y Diseño, en las distintas sedes que la componen. La misma se realizará el día 07,08,12,13 y 14 de Septiembre.
2. Lugar: **ESCUELA SUPERIOR DE CERAMICA FERNANDO ARRANZ - OFICINA DE DECANATO.**
3. HORARIO: 08 A 12 HORAS - MARTES Y JUEVES DE 14 A 16:30 HORAS.
4. Encargados: COLAZO JESICA - ARELLANO NORMA.

Los interesados deberán inscribirse a la convocatoria a través de la página web oficial de la Universidad Provincial de Córdoba. –

c) Al momento de la presentación en las sedes se deberá llevar:

a. Carpeta de cartulina con espirales tamaño oficio, de color. Referencias de colores:

**VERDE:** OFICINA DE CONVOCATORIAS EN DECANATO DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO.

b. En dicha carpeta se deberá incluir de acuerdo al siguiente orden:

I. Formulario de Inscripción Online (por DUPLICADO).

II. DNI original y fotocopia.

III. CURRICULUM VITAE expedido por el sistema web (por DUPLICADO), foliado y firmado en todas sus hojas por el interesado.

**IV. Copia de Título/s, Pos título/s, Postgrado/s, adjuntando Diploma y/o Certificado Analítico. Asimismo, en caso de carreras incompletas, se deberá adjuntar copia del certificado analítico parcial.**

**V. ORIGINAL Y UNA COPIA de certificaciones y antecedentes ordenados de acuerdo a la carga del Curriculum Vitae online, NO se verificarán inscripciones que NO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ORDENADAS. -**

**VI. Constancia de Servicios actualizada en caso de que correspondiera. VII.**

**En caso de que los interesados agreguen antecedentes a su carga realizada con anterioridad les solicitamos ordenar de igual manera las copias a agregar (presentando siempre los originales para su verificación) y notifiquen al personal afectado para la verificación que su intención es agregar antecedentes a la carpeta creada en convocatorias anteriores. VIII.**

**La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba.**

**La Facultad de Arte y Diseño NO realiza notificaciones por ningún otro medio.**

**ANTE CUALQUIER INTERROGANTE CONSULTAR LA RESOLUCIÓN  
RECTORAL Nº 057/16 Y SU MODIFICATORIA RESOLUCION RECTORAL  
Nº116/20**

**ANEXO III: FORMULARIO DE PUBLICACION DE VACANTES DE CARGOS DOCENTES - NO DIRECTIVOS**

<b>FACULTAD</b>	F.A.D. FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
<b>INSTITUCIÓN</b>	ESAA LINO ENEA SPILIMBERGO
<b>FECHA DE VIGENCIA DE PUBLICACION</b>	LA MISMA SE REALIZARÁ EL DÍA 07,08,12,13 Y 14 DE SEPTIEMBRE.
<b>CARGO</b>	PRECEPTOR
<b>CARÁCTER</b>	SUPLENTE
<b>TURNO , DIA Y HORARIO DEL CARGO</b>	TURNO TARDE - LUNES A VIERNES DESDE LAS 12:50 A 18:10
<b>CAUSAL DE LA VACANTE</b>	LICENCIA DEL TITULAR
<b>TÍTULOS DE INSCRIPCIÓN PERTINENTES</b>	<p>TÍTULO UNIVERSITARIO / TÍTULO DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIO PERFIL DOCENTE (NO EXCLUYENTE)  ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS AVANZADOS EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS DE MICROSOFT OFFICE; Y EN LO REFERENTE A ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR/UNIVERSITARIA.  CONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS QUE SE OFRECEN EN LA FACULTAD LINO E. SPILIMBERGO Y DE LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES. CONOCIMIENTO DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y MULTIMEDIALES (TIC). CONOCIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA.  COMPETENCIAS COMUNICACIONALES, VINCULARES, PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, LA CONVIVENCIA Y EL TRABAJO COLABORATIVO.</p>
<b>FUNCIONES GRALES A DESEMPEÑAR</b>	<p>ATENCIÓN A DOCENTES Y ESTUDIANTES PRESENCIALMENTE Y POR CORREO INSTITUCIONAL.  RESOLUCIÓN DE INCONVENIENTES EN INSCRIPCIONES A EXAMEN DE LOS ESTUDIANTES.  IMPRESIÓN DE ACTAS DE EXÁMENES, ENTREGA DE LAS MISMAS A LOS DOCENTES Y CARGA DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN SISTEMA.  RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATRICULACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIANTES.  GENERACIÓN DE LISTADOS ESPECIALES DE ESTUDIANTES CON CONDICIONES PARTICULARES  RECEPCIÓN DE RECLAMOS POR CALIFICACIONES DE CURSILLO.  CONFECCIÓN DE LIBRETAS DOCENTES DE UNIDADES CURRICULARES, AJUSTES DEL PROCESO DE MATRICULACIÓN.  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS POR LOS ESTUDIANTES DE INSCRIPCIÓN A UNIDADES CURRICULARES Y RECEPCIÓN DE RECLAMOS DE PROBLEMAS DE AULA VIRTUAL.</p>

	<p><b>GESTIÓN DE CAMBIO DE TURNO/COMISIÓN POR PERMUTA DE LOS ESTUDIANTES INGRESANTES.</b></p> <p><b>ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO FÍSICO, CONFECCIÓN, ARMADO Y GUARDADO DE LEGAJOS DE ESTUDIANTES.</b></p> <p><b>PEDIDO Y RECEPCIÓN DE LAS LIBRETAS DE ESTUDIANTES PARA SER FIRMADAS POR LAS AUTORIDADES DIRECTIVAS.</b></p> <p><b>RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS - PROCESADO DE INFORMACIÓN, ENVÍO A LOS DOCENTES PARA DICTAMEN, ELABORACIÓN DE PLANILLAS SÍNTESIS, ENVÍO A EQUIVALENCIAS FAD.</b></p> <p><b>RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDANTÍAS Y ADSCRIPCIONES, ENVÍO A DECANATO PARA RESOLUCIÓN.</b></p> <p><b>ACTUALIZACIÓN DE CONDICIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN AUTOGESTIÓN (CAMBIO DE CONDICIÓN DE CONDICIONAL A DEFINITIVO Y VICEVERSA).</b></p> <p><b>CARGA EN EL SISTEMA DE LAS PRIMERAS EQUIVALENCIAS APROBADAS SEGÚN RESOLUCIÓN EN AUTOGESTIÓN DEL ESTUDIANTE.</b></p> <p><b>ACTUALIZACIÓN DE LOS PADRONES DE SEGUIMIENTO Y GUARDADO DE DOCUMENTACIÓN EN EL ARCHIVO FÍSICO. SEGUIMIENTO DE LISTADOS ESPECIALES PARA</b></p> <p><b>CORROBORAR MEDIANTE CAT (CERTIFICADO DE ANALITICO EN TRÁMITE) QUE SE HAN RENDIDO Y APROBADO LAS MATERIAS ADEUDAS DEL SECUNDARIO.</b></p> <p><b>CARGA DE SISTEMA ARAUCANO.</b></p> <p><b>PROCESOS DE PREINSCRIPCIÓN</b></p> <p><b>CONFECCIÓN DE CERTIFICADOS DE ALUMNO REGULAR.</b></p> <p><b>CONFECCIÓN DE CERTIFICADOS DE EXAMEN.</b></p> <p><b>BLANQUEOS DE CLAVE EN AUTOGESTIÓN.</b></p> <p><b>RECLAMO Y ELEVACIÓN A SISTEMA POR ERRORES DE TIPEO, DNI, NOMBRE O APELLIDO, MATRICULACIÓN, GÉNERO, ETC. COMETIDOS DURANTE LA PREINSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTADO.</b></p> <p><b>SOLICITUD MEDIANTE FORMULARIO, A INFORMÁTICA EDUCATIVA, LA HABILITACIÓN DE AULAS VIRTUALES.</b></p> <p><b>GESTIÓN/MENSAJERÍA POR AULA VIRTUAL A LOS ESTUDIANTES DE INFORMACIÓN REFERIDA AUSENTISMO DOCENTE, CAMBIO DE ACTIVIDADES ETC.</b></p> <p><b>OFRECER INFORMACIÓN AL ESTUDIANTADO ACERCA DEL FUNCIONAMIENTO DE AUTOGESTIÓN Y AULA VIRTUAL.</b></p> <p><b>ASESORAMIENTO EN RELACIÓN A PLANES DE ESTUDIO, CORRELATIVIDADES, ESTRUCTURA DE LAS CARRERAS, HORARIOS Y AULAS.</b></p> <p><b>TRASPASO DE NOTAS DE UNA COMISIÓN A OTRA EN RELACIÓN A CAMBIOS DE TURNO Y/O COMISIÓN DE PARTE DEL ESTUDIANTADO.</b></p> <p><b>ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE DIVERSOS TEMAS SEGÚN LA FECHA Y MOMENTO DEL AÑO DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD Y PROCEDIMIENTO DEL AÑO LECTIVO POR CORREO INSTITUCIONAL.</b></p> <p><b>BRINDAR INFORMACIÓN PERMANENTE POR MESA DE ENTRADA CON TEMÁTICAS RELACIONADAS O NO CON LAS TAREAS DE DESPACHO DE ALUMNOS.</b></p>
<p><b>LUGAR, FECHA Y HORARIO DE RECEPCION DE LA DOCUMENTACIÓN</b></p>	<p><b>ESCUELA SUPERIOR DE CERAMICA FERNANDO ARRANZ -OFICINA DE DECANATO.</b></p> <p><b>HORARIO: 08 A 12 HORAS –MARTES Y JUEVES DE 14 A 16:30 HORAS</b></p> <p><b>Encargados: COLAZO JESICA - ARELLANO NORMA.</b></p>

**ANEXO III: FORMULARIO DE PUBLICACION DE VACANTES DE CARGOS DOCENTES - NO DIRECTIVOS**

<b>FACULTAD</b>	F.A.D. FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
<b>INSTITUCIÓN</b>	E.S.A.A. LINO E. SPILIMBERGO
<b>FECHA DE VIGENCIA DE PUBLICACION</b>	LA MISMA SE REALIZARÁ EL DÍA 07,08,12,13 Y 14 DE SEPTIEMBRE.
<b>CARGO</b>	AYUDANTE TÉCNICO
<b>CARÁCTER</b>	SUPLENTE
<b>TURNO , DIA Y HORARIO DEL CARGO</b>	TURNO NOCHE - LUNES A VIERNES 18:00 A 22:24
<b>CAUSAL DE LA VACANTE</b>	AFECTACION DE FUNCIONES DEL TITULAR
<b>TÍTULOS DE INSCRIPCIÓN PERTINENTES</b>	<u>TÍTULOS DE INSCRIPCIÓN PERTINENTES</u> TÉCNICO EN INFORMÁTICA O TÍTULOS Y CERTIFICACIONES A FINES / TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN / TECNICATURA UNIVERSITARIA EN TELECOMUNICACIONES / ANALISTA EN COMPUTACIÓN ANALISTA UNIVERSITARIO DE SISTEMAS
<b>PRFIL PARA EL CARGO</b>	<u>PERFIL DOCENTE</u> FORMACIÓN TÉCNICA SÓLIDA EN SOFTWARE Y HARDWARE, PARTICULARMENTE EN SISTEMAS OPERATIVOS BAJO AMBIENTE WINDOWS / CONOCIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE. MANEJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HARDWARE Y SOFTWARE. / COMPETENCIAS EN EL MANEJO EN PLATAFORMAS VIRTUALES (EDUCATIVA/MOODLE) / CONOCIMIENTO PARA OPERAR EQUIPO DE SONIDO Y PROYECTORES. / PREDISPOSICIÓN AL DIÁLOGO CON DOCENTES Y ESTUDIANTES
<b>FUNCIONES GRALES A DESEMPEÑAR</b>	ATENCIÓN Y ASISTENCIA A DOCENTES Y ESTUDIANTES EN EL LABORATORIO MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE INFORMÁTICA ENTREGA E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE SONIDOS Y PROYECTORES

	<b>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE</b> <b>MANEJO DE PLATAFORMA VIRTUAL</b>
<b>LUGAR, FECHA Y HORARIO DE RECEPCION DE LA DOCUMENTACIÓN</b>	<b>ESCUELA SUPERIOR DE CERAMICA FERNANDO ARRANZ -OFICINA DE DECANATO.</b> <b>HORARIO: 08 A 12 HORAS – MARTES Y JUEVES DE 14 A 16:30</b> <b>Encargados: COLAZO JESICA - ARELLANO NORMA.</b>